Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 10 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.052

D. Marcial de Trinchería.

Los muchos orijinales que sin cesar nos abruman, nos han impedido hasta hoy dar á conocer la carta que el Corresponsal que en San Vicente de Alcántara tiene el ilustrado periódico de Badajóz *La Región Extremeña*, dando cuenta del discurso de propaganda corcho-taponera que hace unos dias dió en aquella población el incansable defensor de esa importante rama de nuestra riqueza agrícola-industrial y particular amigo nuestro, D. Marcial de Trinchería. Hé aquí la nueva prueba de patriótico entusiasmo que ha dado nuestro compatricio:

Industria corcho-taponera.

Muy señor mio: Como mis ocupaciones no me permiten dedicar á estos asuntos más que los domingos, que es el dia de descanso, no he podido dar antes conocimiento de la conferencia que el domingo pasado (23 de Julio) dió en esta el incansable y activo propagandista catalán D. Marcial de Trinchería y de Bolós, licenciado en Derecho civil y canónico y en Derecho administrativo, y propietario en corcho de Cassá de la Selva (Gerona).

Este señor, que es entusiasta defensor de propietarios é industriales, y sobre todo de los obreros, á quienes llama sus amigos, y que son los que más le gusta familiarizar, ha estado en el vecino reino de Portugal visitando sus principales puntos fabriles y productores, dando conferencias prácticoteóricas, y desarrollando con argumentos irrebatibles sus estudios de muchos años, los cuales resultan consignados en un libro que tiene escrito titulado «Memorias sobre la liga aduanera Hispano-Portuguesa.»

En Lisboa ha estado conferenciando con ministros, diputados y grandes propietarios, á quienes ha regalado ejemplares de su libro ricamente encuadernado, y uno de exprofeso para el rey, como gran propietario en corcho, con una bien escrita dedicatoria al mismo rey.

Según lo que he podido observar en las pocas horas que con nosotros estuvo, y en lo que la prensa portuguesa que he leido dice, podrá haber hombres de más don de palabra, de mayores recursos intelectuales, pero no de más actividad, y sobre todo más convencido de la justicia de la causa que defiende.

Es un misionero que defiende la religion del trabajo, única que hace á los pueblos prosperar.

Al pasar por esta estación para Lisboa, formó conversación con uno de esta villa que subió en el mismo coche, y enterado de que en ella hay fabricación, y como tal una Junta directiva á las órdenes de la central de Jerez de los Caballeros, tomó nota, y nos escribió regalándonos una «Memoria», y desde entonces sostuvimos correspondencia, ofreciéndonos que á su regreso para Madrid nos haria una visita, permaneciendo un dia en nuestra compañia. Asi lo cumplió, pero con tan mala suerte, que por una equivocación, en vez de apear en ésta, lo hizo en Valencia de Alcántara, y en vez de llegar á las siete de la mañana, lo hizo á las seis de la tarde; por cuyo motivo la conferencia que dió en el salón destinado á la Asociación benéfica, no pudo tener toda la concurrencia que con seguridad habria tenido si se hubiera dispuesto del tiempo necesario para avisar á todos los propietarios y demás interesados.

No obstante, á las nueve dió principio ésta, con asistencia del grémio corchero casi en general, y de buen número de propietarios en corcho y de otros elementos.

A pesar del cansancio consiguiente, el señor de Trinchería estuvo por espacio de dos horas demostrando sus estudios del alcornoque, presentando trozos de corcho que traia de exprofeso, para demostrar á los propietarios los perjuicios que se les irroga con sacar el corcho demasiado nuevo, por más que tenga gruesor, y con esquilmar el árbol haciéndole producir en su ramaje más producto del razonable y bien estudiado, según el terreno y la condición del árbol. A este le comparaba con la madre de escasa naturaleza y pocos recursos para alimentarse, á quien le hiciesen criar dos hijos, pues el resultado sería, la madre tísica y los hijos raquíticos.

También presentó un trozo de corcho de excelente calidad, al que comparó con una jovencita muy bella, de muy buenas condiciones, tanto físicas como morales, pero que sus padres se habian empeñado en casarla demasiado jóven, cuando aún no tenia lo suficiente para cumplir con los deberes sagrados del matrimonio; es decir, que la habian sacado muy tierna, y no tenia la consistencia y solidez de otro pedazo que mostró de la misma calidad, pero ya en sazón.

Como la índole de este escrito no es detallar todo lo que en su conferencia dijo, ni mi humilde pluma, manejada por callosa mano, es suficiente para tan altos y elevados estudios, básteme decir que probó de una manera clara y terminante, que la industria corcho-taponera es la válvula de seguridad de la propiedad de alcornoque, porque el dia que ésta desaparezca del todo, como ya poco le falta, una docena de casas se convocarán y darán por el corcho lo que quieran para llevárselo al extranjero, matando así la riqueza y la industria nacional, y todas las que de ella viven.

El tema principal del Sr. Trinchería, tanto en su «Memoria» como en sus gestiones con los gobiernos de España y Portugal, es concertar una liga aduanera con las dos naciones que son más productoras, para que se pongan al amparo de las potencias que tanto codician nuestra industria, y que con sus descabellados derechos á los tapones elaborados nos lo arrebatan. Y está en lo firme, porque sería una necedad esperar á que esas naciones hiciesen concesiones sin obtener ventajas por otro lado, y si no, la prueba la tenemos en Alemania, que no quiere ceder á rebajar sus derechos, y ya, según la prensa indica, amenaza con imponer desde el 1.º de Agosto el derecho máximun á las naciones que para esa fecha no le hayan concedido el trato de nación más favorecida.

Esto es declarar la guerra de aranceles pero ¡vive Dios! que si diesen con un hijo de mi madre tendrian que ir á buscar el corcho al Congo ó á los desiertos de Sahara... Ahora caigo en que con mi entusiasmo me he convertido de narrador en autor, y esto está fuera de mis propósitos. Vuelvo al asunto.

A las once de la noche terminó el señor Trinchería su notable conferencia, encargándome le fuese á llamar antes de la salida del sol, hora en que se abre la única fábrica de corcho que hoy en ésta trabaja; pues no quería irse sin visitarla. Así lo hice, y pudo recorrerla, aunque á la ligera, y por más que no pertenece al oficio, es hombre práctico y amigo de estudiarlo todo. Allí fué viendo las diferentes operaciones que se hacen, quedando admirado de ver más de trescientos operarios de ambos sexos dedicados á sus diferentes faenas; para todos tenia cariñosas palabras, y cuando llegó la hora de marchar (seis de la mañana), todos los que trabajaban por su cuenta y podian perder un rato, fueron á despedirlo hasta la salida del pueblo, donde tomó el coche, excepto el que estas líneas suscribe, que en representación de todos le acompañó hasta la estación, regresando á mi trabajo después de despedirle conmovido, meditando en las siguientes reflexiones:

¡Ah! si los gobiernos que nos han regido y nos rigen, estuvieran compuestos de hombres que como éste, se dedicasen á estudiar las diferentes industrias y producciones de España (porque no quiero el bien sólo para la mia,) y en vez de fomentar el caciquismo y la empleomanía, que es lo que hoy hacen, estudiaran detenidamente la manera de fomentar el trabajo, fuente de toda riqueza y prosperidad, ¡cuán distinta sería la situación del desgraciado trabajador, y aún del opulento, que no se vería amenazado como se vé por la desesperación y la miseria, que contra él se levanta airada y sañuda, echándole en cara el mal uso que hace de su superioridad metálica é intelectual!

¡Gloria á los hombres que como el señor Trinchería dedican todos sus talentos y actividad á la defensa del trabajo!

¡Baldón é ignominia para los que sólo se cuidan de gastar en orgías y lupanares lo que aquellos producen!

De V. Sr. Director afecmo. s. s. q. b. s. m.

Antonio Fernandez Ortega.

Desde Madrid.

7 Agosto de 1893.

La novedad política del dia, la constituyen las reformas militares del señor Lopez Dominguez.

La Junta Consultiva de Guerra ha emitido yá su dictámen respecto á la división territorial militar; pero este dictámen no se ha hecho todavía público. Sin embargo, se sabe que el parecer de la Junta es en un todo conforme con los acuerdos del señor López Dominguez, excepto en lo que se refiere á las capitalidades de Sevilla y Búrgos, que la Junta considera necesarias y cuya conservación propone. No sabemos en que fundamentará su criterio la Junta Consultiva, y por lo tanto es preciso aguardar á que ese dictámen se haga público, para decidir de la justicia del acuerdo. Respecto á la Capitanía General de Galicia, el parecer de la Junta Consultiva es que debe la capitalidad trasladarse á León, aunque mientras se créa el octavo cuerpo de Ejército, permanezca en la Coruña el Capitán General. Cuando el nuevo cuerpo de ejército sea creado, pasará la Capitanía de León á Valladolid. Con esto y con el propósito que el señor Ministro de la Guerra tiene de crear un noveno cuerpo de Ejército para Granada y otras cuantas *menudencias* por el estilo, se halla completo el plan de reformas que el señor Ministro de la Guerra quiere introducir en su departamento.

La opinión de las clases militares interesadas en las modificaciones antedichas, no corre parejas con la del Ministro y hay muchos que, prescindiendo de la disciplina, se atreven á formular cargos contra la persona de su jefe. La división territorial es un hecho, porque se dice que hoy marchará á San Sebastián el señor Lopez Dominguez, para poner á la firma de S. M. el nuevo decreto de división territorial con arreglo al dictámen de la Junta Consultiva.

El señor Gamazo recibió ayer la visita de un banquero de Cataluña, el señor Sotolongo, que ha venido á Madrid para gestionar la operación de ocho millones de pesos que la ley de presupuestos autoriza mediante la venta de billetes hipotecarios para cubrir el déficit. Era un asunto en el que tenia bastante interés el señor Gamazo, y creemos que se resolverá favorablemente.

Al recibirse la noticia de que habia sido nombrado Capitán General de Cuba el señor Calleja, fueron muchos los que mostraron su descontento pues, según parece, no hay, entre los que piensan con independencia, grandes esperanzas de que sea provechosa para la mayor de las Antillas la gestión del nuevo Capitán General. Algunos periódicos recuerdan su historia pasada y otros acusan al Presidente del Consejo de Ministros de no preocuparse como debiera de nuestra política colonial. Más adelante sabremos si ha sido ó no acertada la elección.

De V. afecmo.—*Adilluber.*

Desde Torroella de Montgrí.

7 Agosto de 1893. (1)

Querido Director: Aconteciendo pocos asuntos en esta agrícola villa dignos de estampar en las columnas de LA LUCHA, aprovecho la ocasión participando á mis lectores la agradable visita del muy digno Gobernador civil de la provincia junto con su señora esposa que, según se dice, viene á pasar algun dia con objeto de respirar el fresco céfiro del Montgrí, hospedándose en casa de nuestro actual Diputado á Cortes Sr. Quintana.

Está probado Sr. Director que aun hay muchos ateos é indiferentes en religión; no debe dudarse que nada consuela tanto al hombre cansado de sus negocios que mucho tiempo ha vivido lejos de su pátria, como celebrar una fiesta religiosa en testimonio de nuestra fé, de la religión que nos enseñaron nuestros padres.

Por esto, sin duda, D. Pedro Coll amigo y compatriota nuestro, el sábado último en la ermita de nuestra patrona que se venera en su santuario en las cimas del Montgrí, hizo celebrar un solemne oficio por siete sacerdotes y las dos orquestas de esta villa, dando después de comer á todo el numeroso público, coronando la fiesta con bonitas sardanas que con el eco que retumbaba en las montañas, formaba una ilusión agradable y un cuadro muy pintoresco.

Como recuerdo, el Sr. Coll, de tan grata fiesta, regaló á Sta. Catalina una corona de mucho valor y mérito artístico. Hombres como este convienen en las poblaciones, porque demuestran sus buenos sentimientos sin ostentación ni orgullo de sus actos, enseñando así con su conducta que ante y todo, primero que todo es Dios.

De V. affecmo. S. S. q. b. s. m.—*Pepe.*

(1) Ayer nos fué imposible darle cabida.

Lo de Cuba.

Como ya dijo un activo corresponsal de la corte, ha carecido en absoluto de importancia el incidente promovido en el Círculo Reformista de la Habana por el Sr. Gonzalez Llorente, que en su discurso se mostró separatista.

Varios diputados del grupo unión constitucional han recibido este despacho:

Habana 5 de agosto.—Incidente Llorente sin importancia: ni siquiera es socio del Círculo Reformista. Es Llorente un escéntrico y fué unánimemente desautorizado por los partidarios de las reformas.

Ignorábase aquí telégrama mandado desde Cayo-Hueso con propósito sorprender al gobierno y producir alarmas en la opinión de la Península.

Dióse tan poca importancia á ocurrido, que consideróse como nota personal de escéntrico, y ni gobernador general le telegrafió al ministro.

Anoche celebró nueva reunión el Círculo Reformista para legalizar su constitución. La concurrencia fué inmensa. Hablaron en sentido altamente patriótico varios oradores cubanos. El entusiasmo entre los partidarios de las reformas es inmenso y la unión verdaderamente cordial.

Valle y demás amigos continúan con tanto entusiasmo como el primer dia. Desmientan en absoluto contrarios rumores.

Los partidarios de las reformas aumentan: la opinión es avasalladora, y solo con las reformas se alcanzará la paz moral, tan ansiada por toda la isla de Cuba.

* * *

Hé aquí el telégrama que ha dirigido el capitán general interino de Cuba al señor Ministro de Ultramar:

A la inauguración del Círculo Reformista asistió, llevado por un socio, el Sr. Llorente, que fué alcalde de la Habana con el partido conservador, adicto declarado á España durante la guerra.

En su peroración incurrió en inconveniencias de bulto, aunque no llegó á decir, como falsa y maliciosamente parece han comunicado ahí en telégrama de Cayo-Hueso, que había llegado la hora de la emancipación colonial. Por evitar incidente y creer que nadie daría á la cosa más valor que el de genialidades del señor Llorente, nadie le contradijo allí; pero en cuanto la prensa trató el asunto, el *Diario de la Marina* desautorizó, censuró duramente y escomulgó á aquél.

Anoche celebraron nueva reunión, numerosa, brillante y solemne, los socios del Círculo, en que hablaron varios oradores. Reinó perfecta armonía y corrección.

Si el suceso hubiese tenido trascendencia, en daño de la pátria ó del respeto á la ley, yo, centinela avanzado y constante de esos sagrados intereses, hubiera intervenido.—*Arderius.*

* *

Se ha recibido en Madrid el despacho que copiamos:

Habana (sin fecha).—Ministro Ultramar. —Invitado Pedro Gonzalez Llorente, antiguo alcalde conservador Habana é individuo que fué directiva Unión constitucional, para hablar en inauguración Círculo Reformista, manifestó posibilidad Cuba dejara pertenecer España.

Oradores que hablaron despues espusieron ideas absolutamente contrarias con aprobación entusiasta totalidad inmensa concurrencia.

Llorente ha dejado de pertenecer al Círculo.

Diario Marina y demás periódicos reformistas desautorizaron nombre directiva y afiliados manifestaciones Llorente, rechazado enérgicamente todo concepto contrario perpetuidad soberanía española en Cuba.

Anteanoche celebró Círculo asamblea general, asistiendo inmenso número socios, que unánimemente aplaudieron manifestaciones patrióticas que hicieron necesarias mala fé adversarios.

La noticia de que éstos han telegrafiado desde Cayo-Hueso á España para sorprender gobierno y opinión produjo aquí indignación profunda.

Obedece esto á intento combatir espíritu reformista que alienta hoy todo el país valiéndose de medios reprobados y falsos para presentar como sospechosos á los que son y serán siempre eminentemente españoles.—*Valle.—Duquesne.*

El Dia pone á las anteriores noticias el siguiente sabroso comentario:

Este golpe, como se vé, no ha producido el efecto apetecido, y bueno será ponerse en guardia para los que puedan venir detrás.

Remitido.

Nuestro querido amigo el señor Conde de Serra, nos ha entregado para su inserción la siguiente carta:

Barcelona 8 Agosto de 1893.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: me entero del suelto que publica hoy el *Diario de Gerona*, haciendo referencia á mi remitido sobre la repoblación de las dunas del golfo de Rosas, cuya mejora afirmo y sostengo haber sido acordada durante el mando del partido conservador, circunstancia que no puede negar el autor del suelto en cuestión, por mucho que baraje fechas y discuta la mayor ó menor propiedad de ciertas locuciones. Serán estas poco ajustadas, si se quiere, á los tecnicismos político-administrativos y á las fórmulas burocráticas; pero esta falta es escusable en quienes, no haciendo de la política su profesión habitual, preocúpanse más de la claridad de sus palabras que de acreditar ante el público su suficiencia administrativa.

No sé ver la pertinencia de las citas y esplicaciones del espresado suelto, ni es probable que á nadie interese saber los trámites seguidos desde que fué acordada la repoblación de las dunas hasta el dia en que pudo el Sr. Quintana tener ocasión de recomendar, con muy plausible celo, al Director del ramo D. Primitivo Sagasta el pago de los libramientos por razón de estas obras.

La comisión especial conferida al efecto al Ingeniero D. Javier de Ferrer lleva, efectivamente, la fecha de 6 de Diciembre último citada en el aludido suelto, siendo, por consiguiente, el nombramiento de mi estimado pariente y amigo Sr. Ferrer anterior al advenimiento al poder del partido liberal. Así este nombramiento como cuanto posteriormente se ha practicado en este asunto, no ha sido más que la consecuencia y cumplimiento de disposiciones anteriores del último gobierno del señor Cánovas. Merced á estas han podido practicarse los estudios, ser aprobado su presupuesto y verificarse todo lo demás que se menciona en la espresada gacetilla, hechos y circunstancias á las que por considerarlo ocioso ni siquiera hice alusión en mi remitido, encaminado únicamente á aclarar conceptos, cuya vaguedad no era la más apropósito para que el público apreciara con exactitud la participación que en este asunto nos cupiera á los que recientemente hemos tenido la honra de representar el distrito de Torroella.

La procedencia de los fondos con que se atiende á esta clase de obras no les quita su carácter ni les sustrae á las reglas generales que rigen en materia de gastos públicos, y solo en este concepto y valiéndome de una frase corriente, aunque no sea la más propia y ajustada al tecnicismo burocrático, pude decir que se había acordado la consignación en presupuestos de las cantidades necesarias, en vez de usar la frase apropiada de costearse por el Estado estas obras, con cargo á los fondos destinados al efecto en el Ministerio de Fomento.

No creo que este simple juego de palabras merezca los honores de una discusión.

Mucho siento haberme visto precisado á publicar estas líneas, á lo que me han obligado los términos del suelto con que se ha querido contestar mi remitido, calificándose de *interdicto posesorio* lo que en definitiva es el cumplimiento del deber ineludible en quien, como yo, tenía por razón de su cargo la obligación de velar con celo y solicitud por los intereses de los pueblos comprendidos dentro de la acción invasora de las dunas.

Enemigo de polémicas en la prensa, doy por terminada esta cuestión y si de nuevas *alegaciones* mias hubiera de depender el *fallo* de ese *interdicto* del cual, según parece, soy, sin saberlo, el *actor*, sin que que me sea conocido el *demandado*, preferiría se me diera por *desistido*, á perder el tiempo en discusiones de este género, despues de haber dicho lo que tenía el deber de decir en justificación de mis actos como Diputado por Torroella en las últimas Córtes.

De V. atento S. S. y amigo q. b. s. m.

El Conde de Serra y Sant-Iscle.

Noticias locales y generales

Además de la carta que de nuestro Corresponsal en Torroella de Montgrí en otro lugar publicamos, recibimos otra del mismo dándonos cuenta del vuelo que continúa tomando en aquella villa la importante sociedad *Centro Recreativo*, gracias al entusiasmo de sus numerosos sócios y á la actividad de su Junta directiva, especialmente de su Presidente nuestro buen amigo D. Augusto Mercader, quien no perdona médio para que el *Centro* sea lo que su título indica, una asociación de honesto recreo en donde el arte y la ciencia vivan hermanados para solaz de sus asociados y familias.

Como prueba de lo que nos dice el amigo que nos escribe, diremos que el próximo domingo tendrá lugar un concierto instrumental, en el que tomará parte la orquesta de *Los Escalas*, de Barcelona, que terminará con un baile para que la gente jóven pueda disfrutar del ejercicio favorito aunque sea sudando la gota gorda como suele decirse.

El programa del concierto se compondrá de siete piezas obligadas, respectivamente, á fiscorno, flauta, clarinete, violoncello, violín y cornetín, amen de la sinfonía, cuyas piezas concertantes serán debidas á la inspiración de los Maestros Ricci, Pastells, Escalas, Nori, Casals, Ciofi y Reguero.

Mucho nos alegramos de que la sociedad *Centro Recreativo*, en donde tantos y buenos amigos tenemos, continúe su marcha progresiva siendo un Centro de recreo y solaz para las familias, gracias á los esfuerzos de los asociados y de su Junta directiva.

La carta á que nos venimos refiriendo añade, que los numerosos amigos del que es nuestro muy querido el señor Conde de Serra, lo esperan con su distinguida familia para dentro de poco tiempo, pues sabido es que la temporada veraniega la termina nuestro amigo pasando una corta temporada en su casa-palacio de Torroella, rodeado de sus amigos y entregado al más absoluto descanso despues de los muchos quehaceres que durante el año lo abruman, á veces en perjuicio de su salud.

—Se ha recaido sentencia en el proceso que se ha instruido en Paris con motivo de la supuesta falsificación de los papeles de la embajada inglesa en aquella capital.

Norton, el autor de la superchería, ha sido condenado á tres años de prisión y á uno Mr. Duchet.

Mr. Clemenceau se ha defendido admirablemente.

—Ayer tarde regresó de Torroella de Montgrí el señor Gobernador civil de la provincia con su distinguida esposa. Tambien pasó con dirección á San Feliu nuestro querido amigo el señor Conde de Serra.

—Animadísima promete estar la fiesta mayor de la vecina villa de Amer que tendrá lugar los dias 15, 16 y 17 del actual, á la que acuden los vecinos de los pueblos comarcanos. Además de los obligados repiques de campanas, tendrán lugar solemnes cultos relijiosos que por cierto se verifican con inusitada solemnidad, bailes de sociedad en los salones de Solergastó, pasacalles, serenatas por las orquestas *Orfeón Cassanense* compuesta de doce profesores, *Nueva* de la misma villa y *Orfeón Stelense* bajo la dirección de D. Salvador Masvernard, cuyo coro cantará las mejores piezas de su numeroso repertorio; elevación de globos aerostáticos, sardanas durante la tarde y noche, bailándose el último dia en el prado-alameda llamado *Fon den Fábrega;* cucañas á la caida de la tarde, iluminaciones etc., etc., de modo que el que no se divertirá será porque no querrá, que el programa es variado y en realidad ameno.

—Del hospital militar de Màlaga, donde ha permanecido algún tiempo en observación, ha sido enviado á la casa de dementes de Granada un sargento del batallón disciplinario de Melilla, de dramática y accidental historia.

Este infeliz pasóse al moro, y acogido por una de las kábilas, casó con una mujer de la tribu, de la cual se habia enamorado profundamente. De su matrimonio con la africana tuvo una hija, la cual fué degollada por varios moros á causa de una venganza.

Para castigar tan horrendo crímen, el desertor y renegado español mató cinco de aquéllos á navajazos, huyendo en seguida y presentándose al general gobernador de Melilla, quien le envió á este hospital en vista de que los anteriores sucesos habian trastornado por completo su razón.

—En uso de permiso, anteayer tarde salió para su país, el Aspirante de esta Principal de correos D. Gabriel Arbonies, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

—La comisión organizadora de somatenes, ha acordado conceder un distintivo á los individuos de dicho cuerpo, consistentente en un porta escopeta en que irá tejida la inscripción: «Somatenes armados de Cataluña.»

—Ayer sorprendió á una buena parte de este vecindario la noticia dada por un periódico de Barcelona, de haber sido arrollado y muerto por un tren del ferro carril de Valencia, el conocido dueño, hasta pocos dias hace, de la Hostería que existia en la calle de Ciudadanos, D. Salvador Lloret, quien con su familia se trasladó á un pueblo de la provincia de Valencia para vivir con su padre político y particular amigo nuestro D. Bruno Simón, hoy Director de una fábrica de papel en el pueblo de Manuel y muy conocido en esta ciudad por haber estado algunos años al frente de la fábrica de papel *La Gerundense.*

El periódico que dá la noticia, atribuye el desgraciado accidente á suicidio, cosa que nos extraña por no conocer en el señor Lloret motivos de esos que hacen perder el juicio hasta quitarse la vida.

Ojalá no se confirme la noticia, por lo mucho que apreciamos al señor Simon y á su familia.

—Por la benemérita del puesto de Caldas de Malavella, fué detenido anteayer el vecino de San Andrés Salou Jaime Larriga, presunto autor de un anónimo dirijido á un convecino suyo, en el que se le exijen cien duros, amenazándole con la muerte si no los entrega y con el envenenamiento de toda su familia.

Casi nada.

Según parece, se han encontrado dos escritos de puño y letra del detenido que parece confirmar las sospechas, pues los caracteres son iguales à los del anónimo.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del desgraciado José Perich, á cuyo entierro, que presidieron sus hijos acudió gran número de vecinos.

—Otro que bien baila.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Massanas, el jóven vecino del mismo pueblo Juan Casas Sureda de 21 años de edad, acusado de haber disparado contra su padre dos tiros de pistola. En el acto de la detención por la Guardia civil de Hostalrich, llevaba, por si acaso, un rewólver cargado con cinco cápsulas y una escopeta de las llamadas «centrales» cargada tambien.

—Por fin (como se dice en los folletines) se ha acordado y, lo que es más, ha empezado el arreglo del reloj de la catedral.

La tarea está encomendada á los hermanos señores Palol.

Ya era hora de que supiéramos *aproximadamente* la idem.

—En la Escuela Normal de maestras de Barcelona, han tomado el títuló de maestra superior las señoritas D.ª Pilar Serra Roxlo, D.ª Dolores Bertrán Tintoré, doña María Luisa Rodriguez Quintero, D.ª Cármen Jordá Durán, D.ª Mariana Lozano Monreal, D.ª Agustina Ubada Jauma, doña Teresa Gelabert Casas, D.ª Filomena Monserrat Marianges Xancó, D.ª Teresa Camprubí Pagés, D.ª Concepción Vilá Rabada, D.ª M.ª Mercedes Domenech Monserdá, D.ª Teresa Buxaderas Riera, doña María de las Nieves Aupi Canals, D.ª María Nabona Paba y Mercedes Padrós Busquets.

De Maestra elemental lo han tomado D.ª Isabel Gaya Larauri, D.ª M.ª Monserrat Castells Font, D.ª Concepción Badia Campins, D.ª Teresa Carbonell Pañella, D.ª María Garreta Llobet, D.ª Josefa Soler Forcada, D.ª Enriqueta Anjaumà Boldú, D.ª Serafina de Llorens Buxereu, D.ª Ramona Tulsá Biadé, D.ª Cármen Fernández Amela, D.ª María Asunción Corratjer Orriols, D.ª Dolores Serra Oliveras, doña M.ª Asunción Greoles Cortada, D.ª Teresa Borrás Grás, D.ª María Nogués Camps, D.ª Antonia Danés Torras, D.ª M.ª del Remedio Ferrán Rosell, D.ª Emilia Cailá Candal, D.ª Cármen Cisa Artells, D.ª Enriqueta Abellí Centena, D.ª María Lloberas Ferrer, D.ª Teresa Sala Ricart, D.ª Mercedes Caball Badrinas, D.ª Luisa Baró Mateos, D.ª Isabel Códinach Rojas y D.ª Francisca Colomer Brugaés.

Nuestra enhorabuena.

—De 9 y media á 11 de la noche de hoy, la banda del regimiento de Guipúzcoa amenizará en la Rambla el siguiente programa:

1.º—Paso doble.—2.º—*La mano negra*, polka.—3.º—Fantasía sobre motivos de *Guillermo Tell*.—4.º—Coro de doctores de *El rey que rabió*.—5.º—*El morenito*, tango.

Motin en Vitoria.

Madrid 8.—En Vitoria hubo anoche una manifestación de protesta, por tenerse noticia de quedar suprimida la capitanía general.

Los datos que se recojen son incompletos y raros.

Por un lado dicen que la manifestacion no tuvo importancia, y por otro añaden los amotinados cortaron el alambre telegrafico directo.

La agitacion comenzó en Victoria, cuando el alcalde dió á conocer ayer tarde la noticia de que pierden la capitanía general.

En los grupos que se iban formando, se acrecentaba el vocerío, hasta que se formó, al anochecer, la manifestación, que hubo de disolver la guardia civil en medio del mayor tumulto.

Un grupo de manifestantes cortó el alambre telegráfico directo con Madrid, que ha sido reparado esta mañana.

En seguida se adoptaron grandes precauciones militares.

Acaban de decirme en Gobernación que los amotinados de Vitoria han tenido una colisión con una patrulla, de la que resultaron varios heridos.

Está decretado el estado de guerra.

El Sr. Capdepón ha conferenciado telegráficamente, y con extensión, con el gobernador civil. A pesar de que se tienen, á no dudar, noticias extensas, se guarda extremada reserva sobre el caso en todos los centros oficiales que he recorrido.

En medio de la agitación de Vitoria, ha acertado á pasar esta mañana á primera hora el tren que llevaba al ministro de la Guerra á San Sebatián.

La estación estaba cuajada de gente, que ha silbado al general Lopez Dominguez, quien les ha arengado, sin convencerles.

El tren ha pasado, pero luego ha renacido la agitación, queriendo los grupos levantar los railes.

El motivo del tumulto ha sido porque se impidió la entrada en la estación de las comisiones que deseaban hablar al general López Domínguez acerca de la supresión de la Capitanía general.

Pocos momentos, casi inmediatamente después de haber marchado el expreso, la multitud prorrumpió en gritos subversivos y comenzó el tumulto.

Los grupos levantaron realmente algunos railes y cortaron el telégrafo.

Los agentes del gobernador fueron arrollados, y entonces salieron lás tropas, que al pasar por las calles eran apedreadas.

A última hora aseguran que ha renacido la tranquilidad.

A la llegada del general López Dominguez à San Sebastiàn, se ha mostrado, no preocupado, sino disgustadísimo, por las manifestaciones de que ha sido objeto, ó víctima, al pasar por Vitoria.

La guarnición de ésta la componen cuatro regimientos de infantería, uno de artillería y otro de caballería.

En Madrid reina viva ansiedad, pues la escasez de noticias precisas fomenta las exageraciones de los alarmistas.

Una comisión de notables de la capital alavesa, presidida por el obispo de la diócesis ha ido à San Sebastiàn, con objeto de pedir á la reina regente que no se les suprima la Capitanía general.

Es esperada ansiosamente la resolución del conflicto.

Por el estado de los ánimos, es de temer que se renueven los tumultos cuando regrese el ministro de la Guerra.

De resultas de la colisión, hay un guardia civil herido y varios paisanos contusos.

Créese que el estado de guerra durará poco.

Resulta que el gobernador no se dió cuenta de la importancia real del tumulto, precipitándose en resignar el mando.

Al salir las tropas de los cuarteles fueron apedreadas, como he telegrafiado.

Los amotinados que escaparon del centro de la agitación, subieron á los tejados y desde lo alto tiraban grandes pedruscos y tejas.

Se ha constituido una junta de defensa local.

El Ayuntamiento ha dimitido. Se hacen enérgicas tentativas para que no se retiren los concejales.

En cuanto á la población,está tranquila; pero todos los vecinos han convenido en una protesta muda, cerrando puertas y balcones y dando un aspecto realmente desolador á las calles.

Circulan rumores de que hay gran excitación en Burgos y en la Coruña.

Noticias graves.

Hay viva agitación carlista en las Vascongadas principalmente en Estella y Tolosa.

En Estella, un grupo del pueblo ha arrancado la lápida de la plaza mayor, que decia «Plaza de la Constitución», poniendo en su lugar un rótulo que está escrito «Plaza de los Fueros».

DIARIO CÓMICO.

Pues me pide usté un retrato
mi querida Doña Juana,
lo doy de muy buena gana;
bueno, bonito y barato.

Naci en Zamora, señora,
que es un pais muy hermoso,
¡como que estoy orgulloso
de haber nacido en Zamora!
Una enfermedad muy rara
tuve de niño, curé;
pero la curación me
costó un ojo de la cara.
Por esta razón infiero
que jamás seré profundo;
es natural, ¡veo el mundo
solo por un agujero!
Ya tengo veinticuatro años
y *aún* no me encuentro aburrido
de la vida, ni he sufrido
lo que llaman desengaños.
El ridículo me aterra,
y es tanto, que á la menor
plancha, me pongo del color
de las guindas de mi tierra.
Mi genio suele variar;
soy un poco tarambana;
lo que hoy me gusta, mañana
ya lo encuentro regular.
El vil metal seductor
me agrada como al primero:
¡Cuando no tengo dinero
estoy de muy mal humor!
Teniéndolo *soy genial*
y mis dichas se agigantan;
yo no soy de los que cantan
cuando no tienen metal.
Soy un poquito glotón;
ya ve usted que no me alabo;
entre chuletas y pavo
elijo siempre... jamón.
Me gusta la poesia
y el teatro me enamora;
y juego á todo, señora,
incluso á la lotería.

Con que ahí tiene usté el retrato
de perfecto parecido,
y que además le ha salido
á usted bastante barato.

L.

Instruccion pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en la sesión ordinaria de 1.º del actual.

Prevenir á doña Adelaida Nadal que con toda urgencia rinda al Ayuntamiento de Vilopriu las cuentas de material correspondiente al tiempo que sirvió interinamente la escuela pública de niñas de dicho distrito.

Prevenir al alcalde de Isobol que disponga las obras de reparación necesarias en la escuela pública de niñas de aquel distrito escolar, al objeto de que, terminado el actual período de vacaciones, la referida escuela pueda funcionar.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos, el expediente de viudedad de doña Ana Carreras Mascort.

Prevenir á don Antonio Remus, rinda al Ayuntamiento de Colomés las cuentas de material correspondiente al tiempo que desempeñó la escuela pública de dicho pueblo.

Significar al alcalde de Esponellá, que para tomar acuerdo esta Junta sobre el testimonio dal acta que ha remitido, tiene que justificar en debida forma que el Ayuntamiento está al corriente en el pago de las atenciones de 1.ª enseñanza.

Significar al alcalde de La Bisbal que la Junta no puede aprobar el nombramiento de maestra interina provisinal hecho por la Junta de primera enseñanza á favor de D.ª Teresa Torroella,por la circunstancia de estar en período de vacaciones.

Aprobar el presupuesto de material de escuelas.

Preguntar al alcalde de La Bisbal si en las escuelas públicas de aquella villa se observa la ley de vacaciones, y ordenarle que si en alguna se dan clases,disponga inmediatamente el cierre.

La Junta quedó enterada:

De haberse celebrado exámenes en la escuela de niños de Ger y en las de niños y niñas de Begudá.

Del cese de la maestra de Juyá señora Mornau.

Del nuevo contrato de arriendo para la escuela de niñas y habitación de la maestra de San Gregorio, remitido por el alcalde en oficio de 25 Julio último.

Distracciones.

Preguntaron días atrás á un escritor tan vulgar como lleno de pretensiones:

—¿Cuáles son para V. las cincuenta obras mejores que en estos últimos tiempos se han publicado?

—Lo que es yo—contestó el pedante—no he escrito hasta ahora más que diez libros.

***

Un estudiante que reside en Madrid y que observa muy mala conducta, recibió dias atrás una carta de su padre, en la que éste le decía:

«Estoy muy enfadado contigo, á causa de la mala vida que llevas. Por lo tanto no cuentes más con mi auxilio. Sin embargo, tu madre te manda cincuenta duros sin que yo lo sepa.»

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	68'55	—'—
Exterior.	75'32	—'—
Coloniales.	43'25	—'—
Nortes.	35'75	—'—
Francias.	25'30	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	108'12	—'—
Cubas nuevas.	98'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	98'40	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	94'50	—'—
Paris.		
Exterior.	62'75	
Giros.		
Paris.	20'00	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 9.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.

Muertos.—María de los Angeles Mateu, 64 años.—José Perich, 52 años.—Damian Fonseca, 47 años.—Rosa Sastre, 6 años.—Rafael Cals, 4 meses.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Lorenzo mr., y Santa Paula vg. y mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 8.—En Perpignan se registran casos de cólera, cada día más numerosos.

En Biarritz se reunirá el Sr. Romero Robledo con el Sr. Cánovas, para señalar la línea de conducta del partido conservador.

Madrid 9.—Se ha hallado en las afueras de esta villa el cadáver de un hombre que presentaba puñaladas en el pecho y lábios. Los ratones habíanle comido los dedos, los carrillos y los ojos. Trátase de otro crímen misterioso.

Continúa la tranquilidad material en Vitoria, donde funciona una Junta de defensa. El Ayuntamiento devuelve los oficios que le envia el gobernador.

Témese la reproducción del tumulto.

El Imparcial aconseja al Gobierno que demuestre mucha energía en castigar á los revoltosos.

En la Coruña se prepara una manifestación contra el relevo del general Pando.

Extrangeros.

Paris 8.—*Buenos Aires.*—El acontecimiento más importante es la dimisión del gobernador de la provincia de Buenos Aires, acontecimiento esperado por los radicales que sitiaban La Plata, en número de 8.000 hombres armados.

El gobernador se ha visto en la imposibilidad de defenderse, acosado por comisiones de señoras y por el arzobispo, y ha acabado por retirarse.

Es probable que la intervención del Gobierno federal se limitirá al desarme de todos los cuerpos formados últimamente, y hacer respetar la legalidad en las próximas elecciones.

Parece que la solución del conflicto en la provincia de Buenos Aires no presenta tan buen cariz.

La intervención del Gobierno federal es á mano armada, habiéndose mandado 3,000 hombres de infantería de línea á La Plata, cuya acción estará apoyada por los buques de guerra en el río.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 830 —

Pero Marta, ágil, ligera y acostumbrada á la fatiga, no paró tan pronto como él se había imaginado, y quizás hubiera llegado al camino real sin que consiguiese alcanzarla, á no haber tropezado con un grupo de árboles que la detuvieron, dando tiempo al hidalgo para que ganase el terreno perdido.

Acercóse éste por detrás, levantóla en sus brazos como si fuese una pluma, y echó á correr, sin dársele un ardite de los esfuerzos que hacía para soltarse.

—Madre mia! Vírgen mia! sálvame! decía Marta entre sollozos.

D. Serapio corrió largo trecho, y llegó casi á los últimos linderos del bosque. Pero la noche era oscura, y tan rápida su marcha, que no echó de ver una zanja abierta al lado mismo del camino real.

Tropezó y cayó en ella, con tal fortuna para Marta, y tal desgracia para él, que mientras la jóven, arrojada sobre el márgen de la sima, pudo escapar de sus brazos, levantarse ligera como una gacela y huir, él se sintió clavado en el fondo, preso de los más agudos dolores.

Entonces empezó á dar tales alaridos pidiendo socorro, que Marta se detuvo.

— 831 —

Quedóse inmóvil un instante, no sabiendo si debía proseguir su camino ó socorrer á su enemigo.

—¡Tal vez me tienda un nuevo lazo! pensó.

Pero los alaridos del hidalgo eran cada vez más angustiosos y lastimeros.

Dudó la compasiva jóven, marchó hácia adelante, volvió atrás, y por fin, venciendo la generosidad al terror, se acercó pasito á paso á la zanja, asombrándose de ver que era muy poco profunda.

—Sáqueme V. de aquí, gritó D. Serapio con acento quejumbroso; por Dios, sáqueme V. de aquí!... Creo que al caer me he roto una pierna, y sufro unos dolores horrorosos! Sáqueme V! Auxilieme V! La dejaré libre!... ¡Bien veo que más vale un solo beneficio de Dios que todos los tesoros con que nos tiene el diablo!

Lo que pedía el herido era más fácil de decirlo que de hacerlo. La zanja, aunque poco profunda, estaba cortada á pico, y no era posible descender á ella, ni, sobre todo, volver á salir.

Continuaba entre tanto D. Serapio blasfemando é invocando á la vez á todos los santos del paraiso.

— 834 —

Aterrada, confusa, herida en medio del corazón, dió un grito y corrió á refugiarse junto á un árbol, apoyándose en él para no caer al suelo.

Otro grito había respondido al suyo.

Pablo corrió hácia ella, y se detuvo turbado y ruboroso en medio del camino.

Entre tanto bajaron algunos compasivos viajeros á la zanja, y en hombros subieron al herido, que en efecto tenía fracturada una pierna y estaba nadando en un mar de sangre.

Acomodáronle á lo largo en la diligencia, y los viajeros determinaron seguir su camino á pié, aunque anchas gotas empezaban á desprenderse de las nubes.

Marta y Pablo de nada se apercibieron.

El universo había desaparecido á sus ojos, absortos en su muda contemplación. Agravios, dudas, reproches, todo se había olvidado, para no saborear más que un placer inefable, el placer de verse!

La diligencia había emprendido su marcha con lentitud, temeroso el mayoral de que el traqueteo agravase el estado del herido, cuyos ayes no bastaba á sofocar el ruido de las ruedas.

— 833 —

dijo. Sin duda es alguna diligencia que se habrá atrasado con la tempestad. Y cuánto hubiera huido yo de esas campanillas, que ahora me parecen tocadas por manos de ángeles, si por mis pecados no estuviese clavado en esta zanja!

Vaya V! pida V. socorro! entrégueme V. á la justicia! nada me importa con tal de que me saquen de esta tumba!

Obedeció Marta, salió al encuentro de la diligencia, detuvo al conductor, y no queriendo en medio de su generosidad perder á su enemigo, le dijo que el coche en que venian se había metido en un atolladero, y que al ir á buscar socorro el hombre que la acompañaba, había tenido la mala suerte de caer en una zanja, en donde perecería, si no le prestaban pronto auxilio.

Descendió presuroso el conductor, entregando las riendas al zagal, descendieron los pasajeros, y corrieron al sitio en donde el hidalgo lanzaba dolorosos ayes.

La oscuridad era muy densa, y como todos pidieran luces, el mayoral fué en busca del farol.

Entonces á su opaca luz, Marta divisó entre los viajeros el pálido rostro de Pablo.

— 832 —

—Pésia á mí y qué mala noche ha sido esta, decía, y qué mala tentación me ha dado el diablo de venir á meterme por estos andurriales!... Creo que estoy nadando en sangre! Si no me sacan pronto no me vá á quedar ni una gota de sangre en las venas!... ¡Por compasión, por favor!... Oh, que bien me vendría ahora D. Julian!

Yo sí que tengo que morir sin confesion!... Ay de mí! desventurado de mí! maldita pierna!... Ay! Ay!

Marta, despavorida, volvia á todas partes los ojos, buscando modo de socorrer á aquel infeliz, y olvidada del daño recibido.

Se inclinó sobre la zanja y le tendió los brazos.

—Agárrese V. á mí, le dijo, á ver si puede salir.

Pero cuantos esfuerzos hizo el hidalgo para conseguirlo fueron inútiles.

Entonces aquel hombre descreido, que había tomado á juego la existencia, prorumpió en sollozos.

De pronto irguió la cabeza y escuchó con avidez.

—¿No oye V. el ruido de unas campanillas?

— 829 —

que ande por donde quiera.

—Qué le he hecho á V? exclamó Marta prorrumpiendo en llanto, ¿qué le hecho á V. para que de tal modo proceda conmigo?

—Usted nada, ni la conozco, ni sé quien es, ni me importa saberlo. Solo sé que me estorba y que necesito que calle.

—Y si no callo? interrumpió Marta mirándole frente á frente.

—Si no calla, V. tendrá la culpa de cuanto ocurra. Yo no soy ningun traidor de melodrama, no llevo ni siquiera una navaja, porque en lo menos que pienso es en cometer un crimen; pero soy hombre, y fuerte, y me sobran los recursos. ¡Apenas conozco yo escondrijos en estos alrededores en donde tenerla á V. enterrada en vida!

Estremecióse Marta al oir estas palabras, representóse á su imaginación la suerte de Susana, privada de libertad hacia ya tantos años, y llena de terror, tomando una resolución rápida y casi indeliberada, echó á correr al través de los matorrales, hiriéndose el rostro y los piés, dejándose aquí y allá los girones del vestido.

—Usted parará! la decía el hidalgo con sorna, siguiéndola desde lejos. 124